

Fecha: 27-05-2026
Medio: CLICK
Supl. : CLICK
Tipo: Noticia general
Título: **Atacama recibirá más de \$7.800 millones para inversión comunal**

Pág. : 4
Cm2: 171,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Royalty minero:

Atacama recibirá más de \$7.800 millones para inversión comunal



Las comunas de la Región de Atacama recibirán un total de \$7.859 millones provenientes del Royalty Minero, recursos que serán distribuidos en dos cuotas durante el año. Los fondos forman parte del mecanismo de redistribución asociado a la actividad minera, con el objetivo de fortalecer el financiamiento local.

Según lo informado, estos montos serán transferidos directamente a los municipios, donde pasarán a integrarse a sus presupuestos. A partir de ahí, cada comuna definirá su uso en función de proyectos ya planificados

o nuevas iniciativas que responden a necesidades específicas del territorio.

Este tipo de financiamiento permite avanzar en áreas como infraestructura urbana, mejoramiento de espacios públicos, seguridad y equipamiento comunitario, dependiendo de la realidad de cada comuna. La ejecución de los recursos queda sujeta a los procesos habituales de planificación y gestión municipal.

La entrega de estos fondos se enmarca en una política que busca generar mayor retorno territorial de la actividad minera, particularmente en regiones donde esta industria tiene una presencia relevante.

Durante los próximos meses, se espera que los municipios comiencen a informar el destino de los recursos y el avance de los proyectos asociados, lo que permitirá visualizar su impacto a nivel local.

ROYALTY MINERO EN ATACAMA

Más de **\$7.859 millones** serán distribuidos a las comunas



\$7.859 MILLONES

 **Región de Atacama**

 **Entrega en 2 cuotas**

¿A DÓNDE VAN LOS RECURSOS?



Municipios
de la región



Se integran a
presupuestos
comunales



Uso definido
por cada
comuna

¿EN QUÉ SE PUEDEN INVERTIR?



Infraestructura
urbana



Espacios
públicos



Seguridad



Equipamiento
comunitario

¿CÓMO FUNCIONA?

1



Transferencia
desde el Estado

2



Ingreso al
presupuesto
municipal

3



Definición de
proyectos
locales

4



Ejecución de
iniciativas en
la comuna



Fondos provenientes de la actividad
minera que se distribuyen directamente
a las comunas para **inversión local y
desarrollo territorial**.